

ANEXO VIII – A

**PROYECTO DEPORTIVO.
CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS**

DATOS DEL CLUB:

CLUB DEPORTIVO/ASOCIACIÓN:	C.I.F
Nombre y apellido del representante:	
D.N.I.	

DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETICIÓN Y/O ACTIVIDAD DEPORTIVAS QUE SE VAYA A LLEVAR A CABO DURANTE EL AÑO DE LA CONVOCATORIA. (Enúnciense la competición federada para las que se solicita la subvención, si fuesen varias se presentaran tantos proyectos como competiciones)

--

1. PERSONAL CONTRATADO EN EL AÑO DE LA CONVOCATORIA.

PERSONAL	NÚMERO	JORNADA COMPLETA	MEDIA JORNADA
Monitores titulados.			
Entrenadores regionales titulados			
Entrenadores nacionales titulados			

NOTA:

Es monitor deportivo el que enseña las habilidades y técnicas de un deporte, con un horario regular y a cambio de una retribución. (Con alta en seguridad social o factura de autónomo)

Para poder puntuar en este apartado, el personal deberá estar contratado y dado de alta en la seguridad social o actuar como autónomo.

La puntuación se asignará para personal a jornada completa, para media jornada o inferior se dividirá por dos. No podrán acumularse varios entrenadores a un mismo deportista o equipo.

Si el club o asociación tuviera escuela, solo computarán los monitores necesarios para llevar a cabo la competición federada

2. NÚMERO TOTAL DE DEPORTISTAS CON LOS QUE CUENTA EL CLUB DEPORTIVO EN EL AÑO 2024 (Nº DE LICENCIAS) Previa certificación expedida por la federación

Deporte individual:

Menor 16 años federado		
Mujer	nº	
Varón	nº	
Mayor de 16 años federado		

Mujer	nº	
Varón	nº	
Con diversidad funcional		nº
Derivados de Servicios Sociales		nº

Deporte de equipo federado:

Nº de licencias menor 16 años federado		nº de equipos:
Mujer	nº	
Varón	nº	
Nº de licencias mayor de 16 años federado		nº de equipos:
Mujer	nº	
Varón	nº	
Con diversidad funcional		nº
Derivados de Servicios Sociales		nº
Nº de equipos en competición regional		nº
Nº de equipos en competición nacional		nº
Nº de equipos mixtos federados		nº

3. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS QUE FOMENTAN EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS EN EL AÑO 2023

Descripción del Evento	Participantes	Local / Regional / Nacional

--	--	--

NOTA:

Para tramos de participantes de 1 a 50, la puntuación indicada en el tramo 51-100 se divide entre 2.
Para tramos de participantes de +100, la puntuación indicada en el tramo 51-100 se multiplica por 2

Solo se considerarán los eventos que se desarrollen en la localidad de Las Torres de Cotillas, a excepción de las asociaciones y clubes que, debido a las normativas actuales y las consideraciones de su deporte, les sea imposible efectuarlas en la localidad, debiendo ser debidamente justificada tal imposibilidad. Los eventos o competiciones que obtengan puntuación en este apartado, serán incompatibles con la obtención de subvenciones con arreglo al apartado C de este anexo, para actividades y eventos a realizar durante el año de la convocatoria.

4. DESPLAZAMIENTOS A EVENTOS OFICIALES DE EQUIPOS O DEPORTISTAS FEDERADOS EN EL AÑO 2023

Deportes individuales:

	Número de desplazamientos
Dentro de la CCAA	
Fuera de la CCAA	
Fuera del País	

Deportes de equipo:

	Número de desplazamientos
Dentro de la CCAA	
Fuera de la CCAA	
Fuera del País	
Desplazamientos realizados en autobús.	

5. COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL AYUNTAMIENTO EN EL AÑO 2023.

Número de actividades en las que se ha colaborado		
Nº de colaboraciones:		
	Nombre del Evento	N.º de colaboradores
En eventos de menos de 2 horas de duración		
En eventos de duración superior a 2 e inferior a 5 horas de duración		
En eventos de duración superior a 5 horas de duración		

NOTA:

Este punto 5 será incompatible con el 3

Ejemplo: Club que aporta 3 voluntarios para colaborar el día de la carrera nocturna u otro evento de 2'30 horas de duración.

Por colaborar 2 puntos

Por 3 colaboradores a razón de 4 puntos $4 \times 2 = 8$ puntos Total $8 + 2 = 10$ puntos

6. ASCENSOS EN EL AÑO 2023 EN COMPETICIONES FEDERADAS

Ascensos regionales	
----------------------------	--

Ascensos nacionales	
Ascensos regionales individuales	
Ascensos nacionales individuales	
Medallas de oro o primeros clasificados en campeonatos regionales por equipos	
Medallas de plata o segundos clasificados en campeonatos regionales por equipos	
Medallas de bronce o terceros clasificados en campeonatos regionales por equipos	
Medallas de oro o primeros clasificados en campeonatos nacionales individuales	
Medallas de plata o segundos clasificados en campeonatos nacionales individuales	
Medallas de bronce o terceros clasificados en campeonatos nacionales individuales.	

7. ORGANIZACIÓN DE CURSOS O SEMINARIOS RELACIONADOS CON SU DISCIPLINA DEPORTIVA EN EL AÑO 2023:

Descripción del curso	Nº de horas lectivas

8. SEGUROS EN EL AÑO 2024:

Seguro de accidentes	
Seguro de responsabilidad civil	

9. PRESUPUESTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA EL AÑO 2024.

PRESUPUESTO DE GASTOS	EUROS	PRESUPUESTO DE INGRESOS	EUROS
Desinfectantes y otros productos que el club, asociación o deportista haya podido adquirir para llevar a cabo los entrenamientos y eventos deportivos como consecuencia de la pandemia del Covid-19		Remanente de caja ejercicio anterior	
Arbitrajes, jueces, cronometradores y secretarías técnicas, gastos médicos, fisioterapeutas.		Cuotas de socios, deportistas etc.	

Personal técnico deportivo y voluntariado		Rifas, loterías y sorteos	
Licencias deportivas		Subvenciones de otras entidades	
Derechos de organización y participación en campeonatos y competiciones		Ingresos de sponsor y colaboradores	
Cánones a federaciones deportivas		Publicidad	
Tributos que el beneficiario de la subvención haya abonado efectivamente.		Venta de entradas	
Derechos y obligaciones de participación en competiciones		Organización de cursos.	
Cuotas de mutualidades deportivas		Venta de vestuario y material deportivo.	
Cuotas de afiliación a seguros deportivos		Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas	
Seguros de responsabilidad civil		Otros: (Especificar)	
Desplazamientos		Otros: (especificar)	
Alquiler de instalaciones deportivas			
Gastos de botiquines y material farmacéutico			
Material técnico deportivo			
Alojamientos			
Gastos relacionados con la organización de eventos que fomenten el deporte en el municipio			
Total gastos:		Total Ingresos:	

El presupuesto deberá estar equilibrado en sus vertientes de Gastos e Ingresos, salvo que se prevea un remanente de caja que quedará para los gastos del ejercicio siguiente y se podrá presentar: general por partidas o desglosado por actividades, en cuyo caso se deberán presentar tantas hojas de presupuestos como programas diferentes de actividades integren el proyecto.

10. OBSERVACIONES:

En Las Torres de Cotillas, a de de 2024

El Presidente de la entidad

(Sello de la entidad)

Información básica sobre el tratamiento de sus datos personales	
Responsable	Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.
Finalidad	Gestionar la subvención solicitada en la Concejalía de Deporte y Juventud.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y/o portabilidad.
Información detallada	Más información en las bases de la subvención.